



## CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

**Primer trimestre:**

UNIDAD 1: INTRODUCCIÓN A CONCEPTOS CLAVES RELACIONADOS CON ORATORIA. LAS HABILIDADES BÁSICAS DE COMUNICACIÓN.

UNIDAD 2: IDENTIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LAS EMOCIONES Y EL CUERPO A TRAVÉS DEL LENGUAJE

SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

S.1: RESPIRA, CONVERSA Y “ENTENDERÁS”

S.2 COMUNICARNOS SIN AGRESIVIDAD, TENSIÓN Y ESTRÉS

S3: CONVIÉRTETE EN UN GRAN ORADOR/UNA GRAN ORADORA

**Segundo trimestre:**

UNIDAD 3: PRÁCTICAS DISCURSIVAS RELACIONADAS CON LA ORATORIA.LOS CÓDIGOS PERSUASIVOS.

UNIDAD .4: IDENTIFICACIÓN Y COMPRESIÓN DE DISCURSOS PERSUASIVOS EN DIVERSOS ÁMBITOS.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

S.4: NO ES ORO TODO LO QUE RELUCE.

S.5: DECIDE TU ROL EN LAS REDES.

**Tercer trimestre:**

UNIDAD 5: EL DISCURSO PERSUASIVO (I): ELABORACIÓN Y PRODUCCIÓN.

UNIDAD 6 EL DEBATE EN EL ÁMBITO ACADÉMICO

SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

S.6: EL ARTE DE LA NEGOCIACIÓN.

## METODOLOGÍA

- o Empleo de una metodología activa y dinámica, que facilite el tratamiento conjunto de los contenidos y el enfoque interdisciplinar para dar un sentido global y realista al aprendizaje.
- o Adopción de un enfoque comunicativo para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.
- o Actuación del profesor como guía del aprendizaje.
- o Desarrollo de la competencia en comunicación oral del alumnado.
- o Desarrollo de la competencia en comunicación escrita del alumnado
- o Desarrollo de hábito, capacidad y análisis crítico del alumnado
- o Promoción del conocimiento y uso de las TIC.
- o Desarrollo de las clases en diferentes espacios: reales y virtuales.

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS RELACIONADAS CON SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE DICHAS COMPETENCIAS.**

**Instrumentos:** En secundaria se emplearán los instrumentos que se podrán incluir en el Portal Séneca: Cuaderno de clase, Escala de observación, Portfolio, Pruebas escritas, Pruebas orales y Rúbrica.

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMO MEROS INDICADORES.**

En las tablas que se encuentran a continuación se distribuyen en cinco SABERES BÁSICOS que se organizan para la consecución de las las COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, las cuales son ponderadas. Los criterios de evaluación que aparecen son la guía o caminos relacionados para la consecución o no de la competencia específica y no el medio para calificar al alumnado. Así, se aclara que siguiendo la normativa LOMLOE aunque aparezcan los criterios y un porcentaje de los saberes básicos **lo que se tendrá en cuenta para la calificación será la adquisición de o no del valor de la COMPETENCIA ESPECÍFICA. Por tanto, será el grado de adquisición o no del tanto por ciento de la COMPETENCIA o COMPETENCIAS ESPECÍFICAS lo que llevará a la superación o no por parte del alumnado del saber básico trabajado y por tanto de las competencias superadas.** Se hace evidente que si el alumno o alumna va superando los criterios orientativos hacia esa competencia, finalmente alcanzará la competencia específica y por tanto la superará. Se indica también que no siempre la competencia específica tendrá el mismo valor, ya que dependiendo del saber básico con el que se relacione será de una mayor o menor implicación en dicha calificación.

<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>SABERES BÁSICOS 1. EL DISCURSO PERSUASIVO Y ARGUMENTATIVO.</b>	
<b>PONDERACIÓN DE LA COMPETENCIA ESPECÍFICA</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN ORIENTATIVOS A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.</b>	
C.1      10%	1.1. Leer, comprender y escuchar discursos persuasivos sencillos de distinto tipo, identificando sus principales características, así como sus intenciones comunicativas.	
C.2      5%	1.2. Identificar, valorar y utilizar los diferentes estilos argumentativos y producciones argumentativas, utilizando un vocabulario específico y adecuado.	
C.3      5%	1.3. Valorar y utilizar los elementos propios de la puesta en escena de los discursos persuasivos orales, adaptándose a la finalidad específica del discurso.	

<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICA</b>	<b>SABERES BÁSICOS 2. ELABORACIÓN DEL DISCURSO PERSUASIVO Y ARGUMENTATIVO</b>	
<b>PONDERACIÓN DE LA COMPETENCIA ESPECÍFICA</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN ORIENTATIVOS A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.</b>	
C.1      10%	2.1. Elaborar un mensaje breve y claro que funcione como núcleo del discurso, la tesis. 2.2. Adaptar, crear y diseñar las características del discurso al contexto comunicativo. 2.3. Conocer y utilizar las diferentes estrategias para captar la atención de la audiencia y adaptar el discurso al contexto en el que se desarrolla la argumentación y al tiempo disponible para su ejecución	
C.2      5%	2.5. Seleccionar las ideas más adecuadas y organizadas en una estructura ordenada y eficaz, conociendo las diferentes opciones que proporcionan las estructuras textuales argumentativas. 2.6. Realizar la argumentación del discurso, empleando los recursos propios de la argumentación con corrección lingüística, atendiendo a la coherencia y cohesión del mismo y utilizando de forma adecuada y con propiedad las figuras retóricas propias de la disciplina como analogías y metáforas.	
C.4      5%	2.4. Identificar y utilizar adecuadamente las técnicas de documentación e investigación para plantear el discurso argumentativo.	

<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>SABERES BÁSICO 3. LA PRESENTACIÓN DEL DISCURSO PERSUASIVO Y ARGUMENTATIVO</b>
<b>PONDERACIÓN DE LA COMPETENCIA ESPECÍFICA</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN ORIENTATIVOS A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.</b>
C.2 5%	3.1. Desarrollar estrategias mnemotécnicas en el discurso persuasivo, memorizando los elementos clave, dejando espacio para la improvisación y la espontaneidad. 3.2. Gestionar las emociones positivas y negativas para la exposición de las ideas y opiniones en público.
C.3 10%	3.3. Pronunciar el discurso con corrección, claridad y expresividad, comprendiendo y empleando el lenguaje corporal para la puesta en escena como un código comunicativo.
C.4 5%	3.4. Usar de manera adecuada soportes técnicos para apoyar el discurso y mantener la atención del interlocutor.

<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>SABERES BÁSICOS 4. ORATORIA, VALORES Y EDUCACIÓN EMOCIONAL.</b>
<b>PONDERACIÓN DE LA COMPETENCIA ESPECÍFICA</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN ORIENTATIVOS A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.</b>
C.3 10%	4.2. Elaborar textos relacionados con diversos ámbitos de participación social, respetando las normas de convivencia y la búsqueda de la resolución pacífica de los conflictos. 4.3. Desenvolverse en las relaciones interpersonales gracias al uso cívico de la palabra.
C.4 10%	4.1. Usar la oratoria como instrumento ético para la construcción o aproximación a la verdad. 4.4. Utilizar de manera adecuada los elementos propios del lenguaje gestual que garanticen la atención del interlocutor.

<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA</b>	<b>SABERES BÁSICOS 5. EL DEBATE</b>
<b>PONDERACIÓN DE LA COMPETENCIA ESPECÍFICA</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN ORIENTATIVOS A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.</b>
C.5 20%	5.1. Participar activamente en debates escolares, identificando los diferentes tipos, conociendo, valorando y respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.  5.2. Gestionar de manera apropiada los tiempos y espacios del debate académico, identificando los diferentes roles propios de este.  5.3. Conocer, valorar y disfrutar el debate como manifestación cultural y social de los pueblos.

**SISTEMA DE CALIFICACIÓN TRIMESTRAL. RECUPERACIÓN DE LA MATERIA EN JUNIO.  
CALIFICACIÓN FINAL.**

**CALIFICACIÓN TRIMESTRAL**

1. El **aprobado** en la asignatura se consigue alcanzando **5 puntos**. De cada evaluación resultará una nota (hasta 10 puntos), que el alumnado obtendrá de la suma de las calificaciones obtenidas en las distintas competencias específicas, ponderadas según la tabla que se ha presentado anteriormente.

2. La **calificación** de los trimestres se obtendrá a partir de:

- sencillas exposiciones y presentaciones orales,
- participación en dinámicas de clase y de Centro
- realización de sencillas elaboraciones gráficas con ayuda de soportes y herramientas informáticas.
- Además se realizará al menos una prueba individual oral y escrita con calificación numérica relacionada con los criterios esenciales de la materia.
- Participación en debates académicos en el aula y en otros espacios relacionados con el entorno educativo.

3.- **NO SE REALIZARÁN RECUPERACIONES TRIMESTRALES.** Aquellos alumnos que no hayan superado alguna competencia o varias competencias específicas, tendrán la opción de recuperarlas en una prueba a final de curso.

**EVALUACIÓN ORDINARIA (JUNIO)**

Los alumnos que no hayan superado la materia en la 3ª evaluación, realizarán un ejercicio de recuperación **al final de curso** (mes de junio) consistente en entregar todo aquello que no haya superado a lo largo del curso y en la superación una prueba final de recuperación en la que se les examinará de aquellas competencias no superadas.

La calificación obtenida en las competencias específicas de esta prueba extraordinaria se añadirá según la ponderación establecida a las calificaciones que hayan obtenido en las competencias ya superadas en la tercera evaluación (si es que las hubiera), lo que dará la nota final del curso.

**CALIFICACIÓN FINAL:**

La calificación final de la materia se basará en la evaluación de las diferentes competencias específicas ligadas a los contenidos. La media ponderada de la calificación de las competencias específicas determinará la calificación final. Hay que tener en cuenta que, si una competencia específica no se califica en relación con un bloque de saber básico, la ponderación establecida para esa competencia se reparte proporcionalmente entre las competencias que sí se califican en ese bloque.

La calificación final se calculará con la última nota del curso de las competencias específicas de cada uno de los saberes básicos que conforman la materia y se realizará la media de las calificaciones obtenidas en las competencias específicas que se relacionan con dicho saber básico a lo largo del curso.

**MATERIALES**

- Cuaderno de clase, folios en portafolios o folios en forro transparente.
- Plataformas educativas como Moodle, Canva, Padlet, Pinterest etc....
- La docente irá empleando medios audiovisuales de selección propia para el trabajo diario y trimestral.
- Material didáctico-lúdico: juegos de mesa orientados a la imaginación y creatividad, comprensión y explicación oral.
- Bibliografía clásica y actual relacionada con la materia de ámbitos diversos.
- Material gráfico relacionado con temas sociales y cercanos a la adolescencia.
- Selección de cortos, campañas publicitarias, entrevistas de temas complejos y susceptibles de ser debatidos.
- Selección de material propio de medios de comunicación.